



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00116130

---

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Bruno Matias VITTORI (DNI. 32.048.311), solicita inscripción a cursar la asignatura Practicanato Profesional de la carrera Licenciatura en Química (plan 1995); y

ATENTO:

A las causas invocadas por el alumno;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el alumno Bruno Matias VITTORI (DNI. 32.048.311), de la carrera Licenciatura en Química (plan 1995) y autorizar excepcionalmente y por única vez a matricularse e inscribirse en el Practicanato Profesional en el primer semestre del presente año.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

PGM/mgos

